



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Santa Marta

Estado No. 33 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500520220000500	Ordinario	Diogenes Rivera Torres	Administradora Colombiana De Pensiones - (Colpensiones)	10/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Confirma Sentencia
47001310500520210000600	Ordinario	Guillermo Rafael Niño Gomez	Comercializadora Alfaix Ltda, Sociedad Jose Galeras Simon Y Cia S En C	10/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Confirma Sentencia
47001310500520210012100	Ordinario	Jaime Ernesto Castilla Luna	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Otros., Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantas Porvenir S.A.	10/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Modifica Sentencia

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WALTER ENRIQUE ARAGON PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

523642f4-61bb-4d48-ad1a-9fcc6b30935



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Santa Marta

Estado No. 33 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500520200013200	Ordinario	Jhon Fredy Gaviria Montoya	Carmez Sas	10/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Confirma Sentencia
47001310500520210024300	Ordinario	Norma Irene Duran Linero	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A, Afp Porvenir S.A., Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones- E.I.C.E.	10/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Confirma Sentencia

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WALTER ENRIQUE ARAGON PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

523642f4-61bb-4d48-ad1a-9fccc6b30935